





## Informe de situación Plan nacional Coronavirus

Montevideo, 08 de diciembre de 2020

Las autoridades agradecen a la población el cumplimiento de las medidas preventivas (uso de tapabocas, distanciamiento físico, ventilación, higiene, reducción de círculos de contacto social, reducción de la duración de las reuniones, etc.) y solicitan un esfuerzo especial en estas fechas, extremando los cuidados para, de ese modo, lograr controlar la propagación del virus sin necesidad de apelar a mayores medidas restrictivas de la movilidad social.

## Informe epidemiológico:

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), hoy se llevaron a cabo 5622 análisis y se detectaron 303 nuevos casos de Coronavirus COVID-19. De los 303 casos nuevos, 192 son de Montevideo, 37 de Canelones, 24 de Rivera, 16 de Rocha, 11 de San José, 4 de Artigas, 4 de Maldonado, 3 de Cerro Largo, 3 de Colonia, 3 de Tacuarembó, 2 de Florida, 2 de Lavalleja y 2 de Soriano. En cuanto al trazo epidemiológico, a los brotes ya informados se suman focos en empresas, comercios, centros educativos y deportivos. En todos los casos se trabaja en un estricto seguimiento epidemiológico.

Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 477.921 tests y se han registrado 7806 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total 5415 ya se recuperaron.

Hoy se confirmaron 3 nuevos fallecimientos por Coronavirus en nuestro país. Se trata de 3 pacientes de Montevideo de 59, 81 y 83 años. Hasta el momento son 86 las defunciones por COVID-19 en Uruguay.

Actualmente hay 2305 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 26 de ellas se encuentra en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.

Del total de casos positivos confirmados, 665 corresponden a personal de la salud. 522 de ellos ya se recuperaron, 141 están cursando la enfermedad y 2 fallecieron.

Los departamentos con casos activos al día de hoy son 18: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano y Tacuarembó.







ACLARACIÓN: Ayer el total casos positivos confirmados hasta la fecha era de 7505 casos de Coronavirus COVID-19. Hoy se reportan 303 casos nuevos y un total de 7806 casos positivos confirmados. La diferencia se explica porque 2 ciudadanos extranjeros dieron positivo y regresaron a sus países.

## Medidas para evitar la propagación del virus

Frente al aumento de casos de Coronavirus COVID-19 registrado en los últimos días, las autoridades anunciaron que, hasta el 18 de diciembre inclusive:

- Implementar teletrabajo en las oficinas públicas en la medida que el mismo no comprometa la calidad esencial del servicio.
- Suspender la actividad deportiva en gimnasios y lugares cerrados.
- Suspender las fiestas de fin de cursos en centros educativos.
- Bares y restaurantes deberán cerrar las puertas al público a las 00.00 hs (pudiendo mantener servicio de entrega a domicilio) y en caso de incumplimiento recibirán sanciones económicas.
- Mantener un control estricto de las fiestas que hayan sido autorizadas. El incumplimiento de los protocolos vigentes habilitará sanciones económicas y en el caso fiestas no protocolizadas, a las sanciones económicas se agregarán sanciones penales.

Como complemento de las medidas mencionadas que son de carácter obligatorio, las autoridades recomiendan:

- Promover el teletrabajo para empresas privadas de todo el país.
- Mantener reuniones sociales reducidas, con medidas de distanciamiento, máscara facial y ventilación, de no más de 2 hs de duración.
- Evitar todo tipo aglomeraciones en espacios públicos.
- En caso de sospecha de contacto con una persona con COVID-19, realizar cuarentena voluntaria y solicitar atención médica.